

San Francisco del Rincón, Guanajuato  
Fecha: 30 de mayo del 2023  
Oficio no. UT/253/2023  
Asunto: se contesta solicitud

N1-ELIMINADO 167

**PRESENTE:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 23 veintitrés del mes de mayo del presente año, con número de folio 110198000019623 que a la letra dice:

*“Deseo conocer la lista actualizada de todos y cada uno de los servidores públicos que forman parte de la administración actual 2021-2024 centralizada, descentralizada y paramunicipal, donde contenga el nombre completo del servidor, cargo, dependencia, tipo de contratación (base u honorarios), fecha en que inició a laborar.”*

Respecto a su solicitud de información, le comparto las siguientes ligas del apartado *Información Pública* de la **Plataforma Nacional de Transparencia**, donde puede consultar los servidores públicos contratados de base y honorarios en la administración pública (centralizada y descentralizada):

- Personal de honorarios: <https://tinyurl.com/2gydk94j>
- Personal de base: <https://tinyurl.com/2fg455od>

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo, así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente**

**Lic. Luz María Luna Pérez**  
**Directora de la Unidad de Transparencia**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO DATO PERSONAL, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ARTICULO 77 FRACCIÓN I LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. ARTICULO 3 FRACCIÓN VII LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."